



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: BAS, JOSÉ, CONVALIDACIÓN KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por el Sr. BAS, JOSÉ IGNACIO, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N° 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

- Que el Sr. BAS, JOSÉ IGNACIO egresó el día 15/03/1983 con el título de Médico Cirujano, según RD N.º 417/1983;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano BAS, JOSÉ IGNACIO, DNI: 13.539.880, egresado por RD N°417/1983, como equivalencia interna en el Sistema SIU Güaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
ANATOMÍA NORMAL O MORFOLÓGICA Y REGIONAL Y ANTROPOLÓGICA	01/03/1977	5 (cinco)	20 A
HISTOLOGÍA, EMBRIOLOGIA Y GENÉTICA	19/11/1976	7 (siete)	259 A
FISIOLOGÍA HUMANA	14/12/1977	5 (cinco)	179 B
FÍSICA BIOMÉDICA	14/03/1978	8 (ocho)	56 B
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	01/12/1978	6 (seis)	131 C
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	22/12/1978	8 (ocho)	207 C

FARMACOLOGÍA BÁSICA	18/12/1978 4 (cuatro)	199 C
MEDICINA I	19/11/1979 7 (siete)	184 D
CIRUGÍA I	04/12/1979 7 (siete)	264 D
CLÍNICA DERMATOSIFILOGRÁFICA	19/12/1979 4 (cuatro)	356 D
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	11/03/1980 1 (uno)	143 D
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	26/07/1980 4 (cuatro)	306 D
FARMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPEÚTICA	19/03/1980 6 (seis)	266 D
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	28/11/1980 5 (cinco)	368 D
MEDICINA II	18/11/1980 7 (siete)	590
CIRUGÍA II	24/11/1982 6 (seis)	388 E
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	15/11/1980 8 (ocho)	542
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	20/11/1980 5 (cinco)	805
CLÍNICA NEUROLÓGICA	16/12/1980 6 (seis)	513
CLÍNICA DE LAS ENFERMEDADES DEL TÓRAX Y FISIOLÓGICA	10/11/1980 8 (ocho)	464
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	27/07/1981 8 (ocho)	320 E
MEDICINA III	27/07/1982 7 (siete)	194 F
CIRUGÍA III	01/12/1982 9 (nueve)	422 F
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	18/11/1982 5 (cinco)	536 F
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA, MEDICINA DEL TRABAJO Y DEONTOLOGÍA MÉDICA	05/07/1982 7 (siete)	305 F
CLÍNICA OBSTÉTRICA Y PERINATOLOGÍA	09/03/1983 8 (ocho)	6
CLÍNICA PEDIÁTRICA, NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	15/03/1983 8 (ocho)	7
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL	21/11/1981 9 (nueve)	701 F

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.